



ANEXO X

PLAN DE DEBERES ESCOLARES

El claustro de profesores tras la revisión de la “Guía sobre deberes escolares para las buenas prácticas en la enseñanza básica” y buscando el buen desarrollo de las competencias de cada alumno y alumna hemos planteado este documento que recoge unas **líneas acordadas para llevar a cabo un plan de deberes común, coordinado y progresivo**. Creemos que estas orientaciones favorecen la información en beneficio de la comunicación familia-escuela.

En su elaboración se ha partido de la experiencia educativa del claustro y de las circunstancias concretas que concurren en nuestro centro. Los criterios empleados han sido el de **progresividad, tiempo, coordinación entre profesores** de una misma aula y **tipo de tareas**.

Justificación

Consideramos conveniente que los alumnos tengan deberes porque encontramos que que tiene efectos positivos a tres niveles:

- **Para crear hábito de estudio y desarrollar la autonomía de los alumnos.**
 - Establecen el **hábito** de estudiar en casa.
 - Preparan al alumno para **aprender de forma autónoma**.

- Enseñan a los alumnos a desarrollar **habilidades y técnicas de estudio**.
- Favorecen el desarrollo del **pensamiento crítico**.
- Contribuyen al aprendizaje de la **administración** eficaz de su tiempo y a saber cumplir con sus responsabilidades.

- **Para favorecer la información y seguimiento de la familia-escuela.**
 - Permiten a las familia saber **lo que el alumno está aprendiendo** en el colegio.
 - Permiten al profesor/familia **detectar dificultades** del alumno.
 - Pueden ser una oportunidad para **generar una interacción familiar constructiva**.

- **Para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.**
 - Porque ayudan a desarrollar la **atención** y la **memoria** y a **aplicar los conocimientos** aprendidos.
 - Suponen **un tiempo extra de trabajo intelectual** y de mecanización de habilidades instrumentales básicas para el aprendizaje.
 - Observamos que los alumnos que tienen hábito de estudio generalmente rinden mejor en las y obtienen **mejores resultados**, diferencia que se acentúa a medida que suben de nivel.

Con este plan pretendemos ofrecer una orientación que favorezca la organización a nivel de aula y también familiar. Pretende ayudar a los alumnos en el desarrollo de sus competencias y racionalizar el tiempo y el esfuerzo dedicado a las tareas escolares.

Es **un plan flexible** que cada profesor puede adaptar en función de la circunstancias del aula, que son diversas en nuestro CRA, con aulas unitarias o con distintos agrupamientos en cuanto a número de niveles y de alumnos en el aula.

Pretende ser un marco-guía. Llevará un tiempo ajustarnos a él y ver sus posibilidades de mejora.

Es por ello que resulta difícil que un plan general responda a las necesidades de cada uno. Su establecimiento puede ayudar a detectar las necesidades de algunos alumnos que deberán ser tratadas de manera individual en coordinación profesores y familia.

A continuación, presentaremos más detalladamente una serie de orientaciones para cada uno de los niveles de primaria. Entre estas orientaciones sugerimos los tiempos que creemos conveniente dedicarle a los deberes escolares según el curso en el que se encuentre el alumno/a. A este respecto, **recomendamos no superar en exceso el tiempo indicado para la realización de los deberes escolares en cada curso.**

Organización por niveles

Educación Infantil.

Consideramos que no es necesario mandar deberes a diario, aunque principalmente a partir de 5 años se enviarán esporádicamente o según las necesidades detectadas actividades que favorezcan la adquisición de la lecto-escritura.

1º y 2º de Educación Primaria

Se empieza a mandar deberes de forma sistemática, diaria y bien estructurada. **La ayuda de los padres se considera una guía** y no una nueva explicación. Se debe **fomentar una actitud autónoma** ante la tarea, basada en una buena lectura de enunciados, búsqueda de datos, repaso de lo realizado.

Los profesores introducirán los deberes en el primer curso de Educación Primaria de forma gradual y en la medida en que los niños tengan adquirida la lectura como Vehículo de comprensión de lo requerido en la tarea. Es importante que los padres permanezcan cerca cuando el niño lee en voz alta.

En **primero** se hará más énfasis en la lectura.

El tiempo máximo estimado para hacer los deberes: 10-15 minutos + lectura

En **segundo**, en actividades de cálculo (cuentas, tablas de multiplicar y problemas) y **la lectura, que constituye una tarea obligatoria de cada día.**

Tiempo máximo estimado 15-20 minutos + lectura

3º y 4º de Educación Primaria

Los deberes seguirán la programación y actividades propuestas por el maestro sobre los contenidos de cada unidad didáctica. En estos niveles las obligaciones académicas deberían suponer mayor autonomía y responsabilidad del niño. Para ello, **la agenda escolar es un buen instrumento para apuntar las tareas.**

La labor fundamental de los padres es supervisar el trabajo que tiene que hacer y **orientarle** por dónde empezar, priorizando una actividad más fácil o más amena de forma que cuando se haya adquirido atención y concentración se pase a realizar las tareas más complejas o de mayor dificultad.

Consideramos deberes la realización de actividades muy variadas y que empiezan a implicar una **actitud de esfuerzo, interés por una buena presentación y de superación en tareas** como redactar vivencias, finalizar un cuento dado, realizar resúmenes o esquemas que ayuden a la racionalización y aprendizaje de los contenidos. En el área de Matemáticas, **la resolución de problemas es también fundamental**, de ahí la importancia de una buena lectura. La lectura constituye una actividad diaria muy recomendable.

En el fin de semana se puede repasar y estudiar lo trabajado durante la semana.

En **tercero**: Tiempo máximo estimado para hacer los deberes/estudio: 30-40 minutos + lectura frecuente

En **cuarto**: Tiempo máximo estimado 45´-1 hora + lectura frecuente.

5º y 6º de Educación Primaria

Al igual que en los cursos anteriores las obligaciones académicas deberían **suponer mayor autonomía y responsabilidad del niño**. Para ello, **la agenda escolar**, es un buen instrumento para apuntar las tareas.

La labor fundamental de los padres es supervisar el trabajo que tiene que hacer y **orientarle** por dónde empezar, priorizando una actividad más fácil o más amena de forma que cuando se haya adquirido atención y concentración se pase a realizar las tareas más complejas o de mayor dificultad. Resulta adecuado dividir la tarea en pasos cortos (subraya, copia, amplía...) A medida que avanza el trimestre, y para que el niño adquiera autonomía, es conveniente ir retirando las ayudas. Se sugiere **elaborar un plan de trabajo semanal**.

La labor de los padres no debe ser la de corregir sino la de **enseñarle pautas de planificación**: qué materia nueva habéis visto, qué material va a necesitar el día siguiente. Se debería **revisar exclusivamente que el trabajo esté completado y con una buena presentación** en todo aquello que sea trabajo de cuaderno u trabajos para entregar (información recuadrada, subrayados, separación de párrafos, resúmenes, búsqueda y copia de información, letra clara, dibujos bien coloreados,...)

En el área de matemáticas deberíamos **animar** a los niños a **la realización de todas las comprobaciones matemáticas** que sean posibles. **Delegar en el maestro la aclaración de dudas**.

Los deberes en 5º y 6º consisten en una rutina diaria en la cual siempre han de estudiar o repasar los contenidos dados en el día, dado que los exámenes tienen un carácter acumulativo.

En **quinto**: Tiempo máximo estimado para hacer los deberes/estudio: en torno a 1 hora + lectura

En **sexto**: Tiempo máximo estimado para hacer los deberes/estudio: en torno a 1 hora + lectura frecuente

Por parte de las familias esperamos que colaboren comprometiéndose a:

- Los padres tienen que servir de apoyo, refuerzo, estímulo y guía.
- Proporcionar y mantener el espacio de trabajo que permita unas condiciones adecuadas en cuanto a condiciones, organización, aislamiento de las distracciones ...
- Establecer la rutina temporal, con un tiempo programado y regular e integrado en la organización de los horarios familiares.
- Ayudar a establecer una forma de trabajo constante, sin interrupciones y organizada, proporcionando ayuda en función de la edad y autonomía de los alumnos.
- Preparar el material del día siguiente, como parte de la rutina diaria en casa.
- Fomentar la responsabilidad del niño o niña progresivamente.